

Santo Domingo, D. N.

No. 5271

DIC. 6 1963

Del : Secretario de Estado de la Presidencia.
Al : Gobernador del Banco Central de la República.
Asunto : Solicitud de divisas.

1.- Transmítrole la recomendación favorable correspondiente, a fin de que, dentro de las posibilidades de divisas y después de ponderadas, se instruya al Banco de Reservas de la República Dominicana en el sentido de que se atienda la solicitud que se detalla más adelante:

a la Cancillería, la suma de US\$290.00, para reembolsar al Dr. Vinielo Dominguez, Embajador, Delegado Alterno de la República ante las Naciones Unidas, por concepto de su viaje al país en misión oficial. Asunto de interés oficial.

Muy atentamente,

Mario Read Vittini

af.
MRV
bt/mab.

Núm. 5272

Santo Domingo, D.N.,
DIC. 6 1963

Del : Secretario de Estado de la Presidencia.
Al : Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.
Asunto : Solicitud de reembolso de gastos de viaje en misión oficial.
Anexo : Oficio No.SCR-21716, del 2 de diciembre de 1963, y anexo, de esa Secretaría de Estado.

1.- DEVUELTO, con la autorización del Triunvirato, a fin de que con cargo al Símbolo G-10410-B, Objeto 05, del presupuesto en vigor de esa Secretaría de Estado, se erogue la suma de RD\$290.00, para reembolsar al Dr. Vinicio Dominguez, Embajador, Delegado Alterno de la República ante las Naciones Unidas, sus gastos de pasaje y de permanencia con motivo de su viaje al país en misión oficial.

Muy atentamente,

Mario Read Vittini

mrv
bt-af.